

SUSCRIPCIÓN:
Vitoria 1 mes 1,25 pesetas.
Provincias 3 meses 5,00
Idem 6 meses 9,00
Idem 1 año 16,00
Extranjero 20,00 francos.

HERALDO ALAUVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

INSERCIÓN:

Esquelas en 1.ª a una columna 25 pesetas, a dos 20, a tres 15
Idem en 2.ª a una 10 a dos 20, a tres 15
Idem en 3.ª a una 5 a dos 10, a tres 15
Anuncios en 1.ª a 675 líneas.
Idem en 2.ª a 975 idem.
Idem en 3.ª a 075 idem.
Para inserciones de tres, seis y doce meses rebaja de 20, 30 y 50 %

Oficinas: Estación, 47

Un proceso sensacional

EL ROBO EN CASA DEL PROVVISOR DE LA DIOCESIS

Trescientas mil pesetas en el aire
Victoriano Pinedo ante el Tribunal

LA QUINTA SESION

Ayer a las siete y media de la tarde terminó la vista de la causa de este sensacional proceso, uno de los más interesantes que se han incoado en el Juzgado de Vitoria desde hace mucho tiempo.

La quinta y última sesión, dedicada estuvo por entero al informe de defensas, pronunciado por el ilustre abogado don Gabriel Martínez de Argón, que comenzó a hablar, como saben nuestros lectores, a las siete de la tarde del día anterior.

Parte del brillante informe del señor Argón lo dimos en nuestro número de ayer. Hoy terminamos el extracto de su oración tan notable como elocuente.

Segue el informe de la defensa

La sesión se reanudó después del breve descanso concedido por la sala a las nueve en punto.

Continuó el señor Argón analizando las afirmaciones de los peritos arquitectos.

Se lamentaban estos—dijo—de haber sido citados para informar mucho tiempo después de cometido el robo.

La defensa no ha hecho mas que hostigar continuamente la terminación del proceso.

De esos meses que Pinedo ha estado en la cárcel, uno por lo menos, se le debe a la acusación.

La hipótesis del escalero
Para realizar el ascenso a la casa de don Ignacio Hernández que hay que hacer? ¿Qué hizo yo ayer ante los peritos? Mi labor solo es, unas cuantas andanadas de buen sentido.

Se me asegura que no se puede subir a la casa sino con una escalera o contando con la complicidad de Pinedo.

Bastó que me dirigiese al señor Batolaza, para que se zudiese a la evidencia. Evidencias aquí ayer, que los peritos no habían practicado su gestión en forma que les permitiese hacer afirmaciones rotundas. Por ignorar, ignoraban hasta la altura de la casa.

Y el señor Batolaza, cumplido caballero, tuvo una salida verdaderamente incoachable, diciendo que a la casa se podía subir en globo.

Ocupar este título honorífico para luchar por la honradez de un hombre, y que venga a servir a tomar a chascos este piecito, es cosa que merece más que unas censuras.

¿Como no se dio cuenta del valor de informe de los peritos? ¿Cómo no se pensó que se juzgaba con la honradez de un hombre?

Una razón para acusar a Pinedo fué precisamente la de creer que no se podía escalar la casa. Y no se diga que la labor de la defensa tiene caracteres que la acercan a una novela detectivesca.

Si el robo ha sido cometido por un ladrón profesional, como creo, ha tenido que ser, realizando exquisitese de procedimiento.

La labor primera de subir al balcón es realizable.

Al balcón que existe entre los dos miradores de la casa, es facilísimo subir, no desde las escaleras sino desde el señor Itarbe, sino desde el señor de los Arquillos.

Desde este punto al balcón hay 5 metros 65 centímetros.

La altura—y esto debían haberlo visto los peritos—de la barandilla es de un metro cinco centímetros y un hombre tiene regularmente un metro ochenta centímetros de altura. Teniendo en cuenta esto, se puede asegurar que basta para subir al balcón, con un bastón telescópico de dos ó tres metros.

Cualquier ladrón profesional que quiera escalar el balcón, lo escalará, y se me dice: ¿Pero cómo subir si estaba el serrero Artaza dentro?

«No sabemos todos que el serrero cada media hora sale por lo menos diez minutos de su puesto.»

¿Por qué no pudo subir el ladrón en el intermedio de dos a tres, en que fué al roto según sabemos?

¿Por qué se empeñó de que había de subir estando allí Artaza?

Además creen que me ponen en un aprieto porque un testigo haya dicho que el serrero estaba dormido.

«Pero con esto solo no se ha hecho el robo. Hay que pasar del balcón al mirador. ¿Qué dificultad hay para establecer un puente del balcón al mirador?»

tonces, que supone que a las seis de la tarde de aquel día cerró las puertas del mirador pues entró en el oratorio. Pero no recuerda fijamente si las cerró ó no.

Y digo yo, pues si no sabía sea día si las había cerrado, ¿cómo sostener ahora que estaban cerradas?

No es, pues, aventurado suponer que estaban abiertas.

Pero hay otros datos. Artaza dice que oyó pasos sobre tarima y el ruido de levantarse un bastidor.

Si esos pasos eran en el oratorio, para llegar al mirador hubo que abrir las puertas necesariamente, y Artaza debió oír también el ruido producido al abrirlas.

Si las puertas pues, estaban abiertas, ¿para qué el ataque de berbiqui?

No, lo que hay es que estaban cerradas, pero mal cerradas, porque la operación de cerrarlas se hace por costumbre, porque doña Balbina tiene 70 años y no es extraño que no tenga energías para cerrarlas, y mucho más cuando las fallebas son fuertes.

De modo que quedaban cerradas pero con una pequeña pestaña, que olería a una presión.

Para abrir la falleba se inició el ataque de berbiqui y a la presión de este se abrieron las puertas.

¿Para que continuar, entonces, horadando la madera?

¿Se pudo entrar de otro modo? Sí; se pudo entrar por el tejado de mil modos.

Por una guardilla de las casas próximas y atando una cuerda a una chimenea, descolgarse al balcón.

Ya se yo que el canalón del tejado se puede desviar por la presión, pero yo sé también que los arquitectos no vieron los canales.

¿Y la nieve? ¿se me dirá. Eso no supone nada. Hay que poner en relación nervo, con cuando se pasó por el tejado.

No concibo yo, que los arquitectos no se hayan hecho estas reflexiones, antes de dar informe tan perjudicial para mi defendido.

Hasta aquí, hemos logrado demostrar la entrada en el oratorio.

La llave de la caja secreta
Pero ahora, ¿cómo se hizo la llave de la caja secreta? ¿Cómo la tenía el ladrón? Recordemos lo de antes. Ni la sala, ni el fiscal, ni la defensa, conocemos esa llave.

¿Es de una guarda? Pues no hace falta llave, basta con una ganza.

Algo de esto es lógico que pasara porque se da el caso de que los pasadores de la llave quedaron echados después de abierta la caja.

Ha podido suceder también que la llave fuese imitada, bien con la original ó bien moldeando diferentes llaves, con un molde de cera.

Esa llave cuando se compró (antes de establecer la caja secreta) estaba guardada con igual esmero que hoy? ¿No pudo tener entonces descuido el Provvisor? ¿No pudo sacar un molde alguno de los que colocaron la caja? Aparte de que las muchachas y Pinedo tenían a su disposición llaves y llavero ¿no pudieron sacar ellas un molde de cera?

¿Afirmar yo cómo se han podido hacer los ladrones con la llave? No.

Para condenar a Pinedo se ha de fundar la sala en cosas que se prueben, no en sospechas.

Hecho el robo en estas condiciones, el atrezzo de la puerta tiene explicación sencilla y a su vez que tenía que hacer el ladrón también.

Y dirá S. S. ¿qué ladrón hay que sabiendo donde está la caja no haga lo necesario para averiguar si hay persona que vigiase pero si no logra averiguar?

La salida del ladrón
La salida del ladrón es sencillísima. Toma una cuerda, la pasa por el balcón y se descolga volviéndola a recoger, y después pueda esconderse en el hueco del balcón contiguo donde yo mismo he observado que no hay luz.

Artaza al ir a pasar a los Arquillos no puede ver.

puesto que como nadie conocen la vida de sus amos.

Si en ocasión en que doña Balbina salió, entró el ladrón escondiéndose en el oratorio, pudo realizar el robo y salir.

Esto es posible. La llave pudo obtenerla en iguales condiciones que antes he expuesto.

Tengo que hacer constar que pregunté a doña Balbina, si al ir a cerrar las puertas del oratorio estuvo en la sacristía, contestándome que no.

¿Hurto doméstico ó robo con escalero?

Y por último, veamos el hurto cometido, por gentes de la casa.

Esta es la solución que encanta a las acusaciones.

Esta es la solución que encanta a las acusaciones.

Esta es también la que pensó el juez y la que me lleva a terrenos escabrosos. Insisto en que me llevan la misma acusación, que no soy yo.

Yo insisto en que se trata de un robo con escalero, pero S. S. se empeñan en que no pudo ser así, de manera que esa tenacidad de S. S. me lleva a extremos bastante delicados.

No sospecho de nadie, ni de doña Balbina, ni de don Tomás, ni de las criadas, ni de Pinedo. Pero como S. S. Señorías sospechan de Pinedo, tienen la obligación de sospechar de alguien más.

De tratarse de un hurto doméstico han tenido que ser sus autores ó doña Balbina, ó las criadas, ó Pinedo, ó don Tomás.

Esta por su entrada constante en la casa y sus conocimientos de la misma—insisto yo y mil veces que no dudo de nadie pero yo tengo que tratar este extremo—pudo también ser el autor.

No concibo yo a la mujer capaz para estos menesteres y por eso no puedo pensar mas que en Pinedo ó en don Tomás.

Es decir no soy yo, son S. S. los que pensando en Pinedo, han debido pensar también en don Tomás.

Nadie se atrevió a acusar a Pinedo hasta que lo hizo el Provvisor.

Ni doña Balbina, ni don Tomás, ni las criadas, ni doña Eleuteria, nadie acusó, hasta que se decidió a hacerlo el Provvisor.

Esta, toda la dulzura, afecto, cariño que expresaba respecto a mi defendido en su primera declaración rechazando la presunción de que pudiera ser.

Y viene la segunda declaración, y empieza la duda. Ya no es su corazón, es el juez que dice a don Ignacio, «de fuera no, el criminal está en la casa».

Es también, aquel sobrino de Zamora que cae como gota continua sobre el ánimo del Provvisor; y dice este: «Que ha meditado mucho y que considerando posible la existencia de un agente exterior, sospecha de Pinedo».

(Solo de Pinedo), y que si siente el hecho, es por sus sobrinos pobres.

Y viene en estas condiciones la tercera declaración, que yo voy a leer íntegra en cumplimiento de mi deber.

(En esta declaración dice el Provvisor que en cuanto de que Pinedo gozaba de su confianza y garantía, ha sufrido un crepúsculo y por tanto que debió ó pudo ser Pinedo el autor, pues habiendo examinado todos los elementos, resulta que los incidentes de la noche del 21 al 22 de diciembre eran meramente efec. istos.)

Sigue el señor Argón diciendo: Aquí señorías, es el juez el que habla, con los peritos arquitectos, es la novela.

Continúa leyendo la declaración y añade:

Es el mismo Provvisor el que seca a cuento a su familia, y todavía se habla del deber moral?

Me inclino, ante las canas angustias del señor Provvisor, pero tengo mi opinión.

El deber moral de don Ignacio Hernández, fué, a entregar a la justicia a los suyos.

Yo aseguro sin temor a que nadie me desmienta—é invoco la figura del Provvisor y la del juez—que las manos de éste fueron besadas y bañadas por las lágrimas del Provvisor, para que no llevase los procedimientos por otros destrutores.

Juez y fiscal debieron estudiar a los dos hombres, por su constitución, esfera social, por sus costumbres, pero siempre proceder contra los dos ó no proceder contra ninguno.

Habló a la señor fiscal del indicio. De esto se ha escrito mucho y a go de ello ha escrito yo.

Declaro que el fiscal no ha tenido fortuna al expresar lo que es indicio.

El fiscal ha dicho esta mañana, que el indicio es una posibilidad.

El indicio es toda acción ó todo hecho que dá a conocer lo oculto.

Hay que ser algo material y exige tres circunstancias: 1.ª un hecho conocido que se demuestre por prueba directa. 2.ª relación de este hecho con otro desconocido, que sea demostrado por el conocido y 3.ª un hecho desconocido que sea consecuencia obligada del conocido.

Si de un hecho probado se deduce una sola consecuencia, aquella es un indicio.

La unión entre hechos conocidos y desconocidos tiene carácter humano que no de revelarse por otros caracteres de materialidad.

Continúa hablando el señor Argón del indicio, estableciendo su diferencia con la sospecha.

Y sigue diciendo: Hay que metodizar esta cuestión de indicios con el caso que nos ocupa.

Afirma después que aun sospechando que Pinedo sea culpable, no se le puede acusar.

Lavida de Pinedo
Añade, que es más fácil que delinca el malo que el bueno, y que hay que analizar la vida de su defendido.

Hace historia de la vida de Pinedo desde sus primeros años, para demostrar que es honrado, buen marido y buen padre, que se gana honradamente la vida, sin estar nunca ocioso.

«Pinedo—dice—se levanta ante Vitoria entero y con altivez, dice que ahí está su tranquilidad moral».

Son las virtudes de este hombre de las que rehuyen el cartel y la fama.

Y es que el dinero, dá honra, es ley que a todos nos sujeta, es el ornamento social.

Móvil para delinquir es lo que el Provvisor llamó tentación, y tentación es el estímulo para hacer una cosa mala.

El estímulo, para que obra sobre una persona de historia honrada, tiene que ser grande.

Para que Pinedo robase, tenía que tener además necesidad y seguridad de que en la caja había sumas importantes.

«De dónde dedujo el Provvisor que Pinedo, no subvenga a sus necesidades con holgura? No solo ha mi defendido frente a sus necesidades en aquella época sino que tenía además ahorras 1325 pesetas».

Pinedo no tenía seguridad de que iba a encontrarse en la caja grandes cantidades, para hacerle cambiar de vida. Y hasta en la poquedad de sus medios es este hombre grande.

«Sabía él que había 300 000 pesetas en la Caja? Quien lo sabía era doña Balbina, don Tomás, y doña Isabel. Pinedo no, y sin embargo se le procesa».

Y se le procesa por indicio de presencia y si un indicio de esta clase era bastante para Pinedo, un móvil, era suficiente para procesar a doña Balbina y don Tomás».

Alrededor de las mandas
Después de un mes de procesamiento surge por declaración de las criadas la famosa cuestión de las mandas, con lo que quiere demostrar la culpabilidad del defendido.

Yo he traído a Pinedo aquí tal como es. Pero para que veáis lo que es, basta que os explique de donde nace lo de las mandas, de que tantas consecuencias se quieren sacar.

Dice el señor Argón que fué Pinedo quien solicitó el cargo con las criadas, igual que se ha decidido a todo con la seguridad de que nada malo ha de sucederle.

Refiérese después a la declaración de Eleuteria en la que decía que tenía la presunción de que era Pinedo el autor por diversos motivos.

Habló después de la nota que se encontró en el despacho del Provvisor con algunas palabras tachadas.

Esta nota decía: «En la caja secreta del oratorio hay además de los resguardos, cantidades importantes en billetes de Banco en la cartera de seda y en dos cajas de cartón, y aparecen tachadas estas palabras «el testamento y otros documentos de interés»».

Insisto en creer en lo que dijo el Provvisor, pero esto demuestra lo falses que son los indicios.

Si se trata de imitar una letra temerosos, el caso es difícil, pero imitar un trazo es sencillísimo.

Lo raro está en que el Provvisor redactase esa nota, si ya sabían doña Balbina, don Tomás y don Benito Guina la insistencia del testamento.

Lo raro es también, poner a una llave un letrero que diga, es de la caja secreta. Esto es igual que poner en un estanco, que se vende tabaco de contrabando.

Y vamos a otro punto: ¿Cómo tuvo conocimiento Pinedo de la existencia de las mandas? Nada más que las mandas.

Esto es sencillísimo. El Provvisor otorgó testamento el primero de julio de 1913. Estaba grave y por consecuencia en cama.

Se hizo el testamento y después había que firmarlo.

Para esto era preciso que se incorporase y se llamó a Pinedo, lo que no tiene absolutamente nada de particular.

El notario señor Manero y el escribiente tenían los pliegos ya leídos, para que fueran firmados como ordena la ley.

El que tiene los pliegos los pone a la firma, y el otro los recoge. Durante esta operación, allí estaba Pinedo y no es extraño que pudiera leer alguna palabra suelta, como mandas, etc.

Dedica otros párrafos a analizar este punto.

Dice también que hay un detalle para que se demuestre que Pinedo estaba allí y es el número de firmas estampadas.

Además de todo esto doña Balbina habló con Pinedo del testamento.

Y conste—termina diciendo—que si Pinedo sabía algo de las mandas, es porque doña Balbina se lo contó.

El señor Argón llegó a este punto a las once y media de la noche.

A su petición, la sala acordó en vista de lo avanzado de la hora y de que el señor Argón tenía que extender aún más su brillante informe, suspender la sesión hasta el día siguiente a las cuatro de la tarde.

Quinta sesión
Reanuda su informe el abogado defensor.

Decíamos ayer que en las causas en que se solicita condena para un procesado y donde no hay más prueba que indicios, habrá que estudiar el concurso de extremos morales del procesado, y que era necesario hacer referencia a la actitud y móvil, para el robo.

Además de estudiar las causas de capacidad y móvil, hay que estudiar las de oportunidad.

Oportunidad para el robo
Hay que demostrar quien estaba en casa del Provvisor en mejores condiciones para apoderarse de las 300.000 pesetas, quien tenía mas oportunidad y más fáciles medios.

Y digo yo, que quien tenía más oportunidad era quien tenía la llave.

Y como esta estaba en el pupitre de la mesa—despacho, con un letrero, y las de esta mesa formaban parte del llavero del Provvisor, es evidente que quien más oportunidad tenía es doña Balbina y su hijo don Tomás.

Porque estos señores no solamente sabían, sin necesidad del letrero cual era la llave, porque se la había enseñado el Provvisor en 1913, sino porque tenían la evidencia de que el dinero podía estar en la caja secreta.

Para ellos era pues la existencia de ese indicio de oportunidad, que tiene más importancia que el de presencia, que se aprecia en Pinedo.

Pos eso insisto en la forma con que se llevó el procedimiento. O debía haberse procesado a los tres ó a ninguno.

Dice un traditista que robar en la vía pública es fácil a todos, robar en una casa tampoco es difícil, pero robar en un sitio secreto es más fácil para un confidente, y aquí los hay que podían hacerse con la llave.

«Se han fijado en la serie de operaciones mentales y materiales que tenía que realizar mi defendido para conseguir hacerse con la llave de que se trató?»

Lo primero que tenía que saber es, y esto con seguridad absoluta, que en la caja había 300.000 pesetas; que el Provvisor era tan original que consentía en tener imprudentes 60.000 duros.

«¿Qué se quiere suponer? ¿Que mi defendido con ese espíritu observador de que ha hablado el señor Guines, quiso observar parte de las estancias de la casa? ¿No de la caja, sino todo?»

Es decir que Pinedo pasaba las noches en lugar de leyendo una novela, revolviendo toda la documentación, registrando los muebles de la casa del Provvisor.

Sin esa labor es imposible que se pudiera hallar la consabida nota, Querían hacer un cargo contra él diciendo que había visto abrir el pupitre al Provvisor y tenido en sus manos el llavero.

«Eso lo dijo el mismo Pinedo y porque él lo dijo, no se puede convertir en cargo».

Dificultades materiales ¿no ha de haberlas?

«Fácil que era una pregunta sin finalidad la que hacía la defensa respecto a si Pinedo cepillaba las ropas de su amo. Todos convinieron en que no. Que por modalidades de la casa parece ser que no la cepillaba nadie».

Pues si Pinedo no se ocupaba de la ropa del Provvisor ¿no comprendéis el riesgo que corría, si aprovechando el sueño de don Ignacio, andaba con sus ropas y sacaba el llavero famoso?»

«No comprendéis que un llavero con 12 llaves mete siempre ruido? Y cuenta señor con que el Provvisor estaba muy bien de oído».

«El ha declarado con nobleza que su sueño era muy ligero, y si no lo hubiera declarado, habría que confesar que por su edad se despertaba con frecuencia».

En el terreno de las hipótesis:
Vamos a suponer que Pinedo está ya con el llavero en la mano.

¿Para qué lo ha cogido? ¿Para robar las 300.000 pesetas? ¿Para abrir la caja? No; porque ignoraba la existencia de ésta.

Cogió el llavero para husmear en los cajones.

Luego tuvo Pinedo que buscar, no la llave del pupitre, sino la del cajón que estaba debajo, porque en él estaba el testamento.

Ya está el cajón abierto. Pinedo lea, según las acusaciones, la nota del Provvisor que dice: «En la caja secreta del oratorio, etc., etc.» De modo que ¿qué es lo que averigua Pinedo? que en la caja secreta hay además de los resguardos importantes cantidades.

Ya sabe que hay caja secreta y dentro de ella fondos pero ¿cómo abrirla? y antes de esto: Pinedo entra en el oratorio cauteloso y sigilosamente en busca de la caja.

De esta se ha dicho que era una caja secreta, a voces, y yo protesto de eso porque, el señor Guina había estado en el oratorio y no lo sabía, como tampoco lo sabía don Patricio Díaz de Mendivil.

«Entra el juez en la habitación, se encuentra abierta la caja; aunque a la derecha no le ha de saltar a la vista el lugar donde se halla?»

«La caja no debía estar tan a la vista puesto que en la inspección ocular el juez la detalla diciendo que se halla perfectamente disimulada, imita al zócalo del oratorio; luego el hallazgo de la caja no es cosa tan hacedera».

Seguimos con las suposiciones. Ya sabe Pinedo donde está la caja. ¿Y la llave? ¿Dónde hay un letrero que diga a Pinedo que la llave está en el pupitre?»

Tuvo pues que revolver, porque yo he visto la mesa del despacho del señor Provvisor y he observado que tiene varios cajones y que la tiene a la antigua. Es decir, con profusión de papeles, peticiones, plumas, etc., sobre ella.

«Supongamos que (por casualidad) se le ocurre abrir el pupitre y encuentra la llave y ya estamos en condiciones de realizar el delito».

Pero S. S.—dice dirigiéndose al presidente—ha formulado a doña Balbina la pregunta de mas sustancia que se ha hecho en este juicio.

«Diga usted doña Balbina, ¿usted ha notado que sobre el pupitre donde se suelen dejar papeles, por ejemplo, un lapiz, un papel, que estaba en su sitio, se hallaba al día siguiente en otro lugar?»

«No—contestó doña Balbina y digo yo, pues si no se notó esto, es evidente que no se anduvo en el pupitre».

Pues bien. Ya estamos en el oratorio—siempre en suposición.—Hay que abrir la caja y que Pinedo, estaría realmente tembloroso, pero en fin, abre y encuentra el capital, le cartera, las cajas y los cartuchos de 50 duros. ¿Y que hace Pinedo?»

«Vé allí las 300.000 pesetas, y en vez de decir: «ya que he llegado hasta aquí voy a coger de una vez los 300 billetes», dice: «Vámonos a coger 20, ó 30, ó 40 billetes, y una vez ó dos días cierra la caja».

Presumo que es más sencillo haber cogido todo el dinero. Porque yo he procurado ir al Banco y ver lo que abultan 300 billetes. Hacen un mazo de 6 centímetros y medio de espesor, tan pequeño, que pueden ser guardados en cualquier bolsillo de la ropa.

Por esto creo que una enormidad empujarse en que Pinedo pasaba las noches dedicado a ir robando billetes. Pero en fin, hecho esto, Pinedo tiene que volver al despacho y dejar la llave en el mismo sitio donde estaba. Y aquí viene la pregunta del presidente respecto a los papeles de la mesa.

Hemos vuelto a dejar la llave, pero como estamos con el llavero en la mano no tenemos que volver a la cama del Provvisor y volverías al bolsillo de donde se sustrajeron, todo esto sin que se despierte.

«No le parece a su señoría que todo supone destreza trabajo, inteligencia y condiciones de ladrón profesional?»

Pero, ¿por qué como Pinedo no salió de la casa la noche en que se cometió el hecho y a Pinedo no se encontró una peseta en el bolsillo, tenía que venir la consecuencia de que robó en noches anteriores. Es decir, que se vá a la conclusión absurda de que esas operaciones se realizaron en uno, dos,

Pero tenía otra solución. La de callarse.

Si después de robar, deja la caja como estaba, hubiese ido el Provisor un día, y hubiese visto la falta del dinero. ¿Quién me ha robado? Diría. ¿Quién tenía la llave? ¿Habría sido mi cañada? Y mientras tanto Pinedo hubiera permanecido tranquilo.

Pero Pinedo que ha tenido que realizar esa intensa labor de que hablamos hace esa inocente maniobra.

En este caso Pinedo hubiese sido un imbécil, porque de 100 personas que lo hubieran hecho, 99 se callan. ¿No es pues lógico que si Pinedo robó, se hubiese callado?

Lo que hay es que a S. S. (se dirige a los conserjes) les han convencido de las razones ramponas y se han empeñado en que existe la simulación—que no existe—y de existir no la hecho Pinedo.

Es pues evidente que la oportunidad no estaba en Pinedo, sino en doña Balbina.

Las huellas del delito:

Entra después a examinar las huellas del delito.

Paréceme que el señor Guinea pensaba en las huellas, cuando decía que me tenía lástima porque no sabía como podría refutarle.

Yo admiraba que un letrado tan hábil, estaría convencido de lo de las huellas.

Ni hay tales huellas ni efectismos.

Lee la diligencia de inspección ocular y comienza por ocuparse del mirador de la casa.

No hay pruebas, dice de que doña Balbina no dejara abierto el bastidor.

Es lógico que quedase cerrado por ser época de invierno. ¿Quién lo abrió? Para mí—que estoy convencido de que hay robo y no hurto doméstico—es evidente que el bastidor lo abrió el ladrón, y no hemos de repetir la argumentación del famoso puente.

¿Se encuentra el ladrón con las puertas abiertas o cerradas?

Hay soluciones para todos los gustos.

El señor Aragón repite aquí sus conclusiones expuestas anteriormente sobre este punto.

Hace una detallada relación de cómo se pudo penetrar en el oratorio, estando las puertas cerradas y dice dirigiéndose al acusador:

—S. S. ha procedido sintéticamente en lo de la simulación.

Una vez dentro del oratorio, ya vimos ayer cómo se sale.

El sereno o Artaza oyó ruidos y pasos a eso de las dos y media y supuso que partían del mirador.

He dado importancia al hecho de que Artaza haya manifestado que no oyó ruido de puertas.

Yo afirmo, que los ruidos de pasos no eran en los Arquillos producidos por el cómplice; y el ruido del mirador del ladrón. Esto no es tan imposible.

Lo absurdo es lo que piensan S. S. de que Pinedo fuese a levantar el bastidor, porque como es sereno, sabe que allí debajo está el sereno de servicio y que si va al balcón ha de ser un cargo para él.

Aparte de esto, no sabemos si el sereno estaba sentado.

Si se sentó a las cuatro, a las cuatro y cinco estaba dormido.

Siendo yo Síndico he recorrido mu-

chas veces la ronda y no quiero contar los serenos dormidos que he encontrado.

Y he aquí otro caso. En el instante en que el señor Juez estaba convencido de la culpabilidad de Pinedo, eran detenidos 8 honrados ciudadanos de Vitoria.

Respecto al llamamiento de doña Balbina al sereno, no es extraño que éste se despertara; como todo el mundo cuando le llaman.

El sereno a preguntas más dijo, que no tenía seguridad de si el ruido era de uno u otro mirador, ni tampoco de si era Pinedo quien abrió el bastidor.

Y en definitiva no se me preguntó que el sereno bien pudo no haber oído los ruidos.

Todo lo que de los huellas sabemos, es de referencias. No lo hemos visto ni la sala ni yo.

Y vamos a las huellas en la puerta del oratorio.

Este es el punto culminante de las sospechas y el que hay que discutirlo más.

¿Al forzar la puerta, se debió curvar la chapita? ¿Tienen razón el juez y los peritos de que ese artefacto es una su perchería?

Accepto que lo sea, pero me tienen que demostrar que fué Pinedo quien hizo esas simulaciones.

También yo tengo derecho a sospechar de que bien pudieron ser otras personas.

A petición del señor Aragón se suspende la vista por diez minutos.

Octúbase el señor Aragón al reanudar su informe de las huellas encontradas en la puerta del oratorio.

Presenta el señor Aragón a la sala, una puerta para simular prácticamente las operaciones que el autor del delito pudo hacer desde dentro ó desde fuera de la habitación, bien para simular el atrancamiento, ó para hacerlo efectivamente.

El señor Aragón recoge aquí toda clase de detalles, y practica tantas operaciones pudieran hacerse a la vista del tribunal, demostrando que pudo ser atrancada con cuñas de maceo, dejándola simulado lo del pasador.

El ladrón—dice—quiere dos cosas, la impunidad en el momento del robo y la impunidad en el futuro, para lo cual es necesario que se culpe a Pinedo ó a otras personas de la casa.

El cierre de la puerta

El ladrón pudo simular el cierre y colocar una cuña en la puerta.

Pero no es esto solo. Esto lo puede hacer también una persona empeñada en perder a Pinedo y vamos a probarlo.

Una persona, que esté en uso de la casa; y una persona de confianza que la visite a diario, va a la casa, después de realizado el delito, en el sentido de llevarse los cuartos.

Esta persona penetra en el oratorio abre el bastidor del mirador, practica las señales en las puertas, abre la caja y esparce los papeles por el suelo y además, estando en el oratorio, puesto que es persona de la casa y a nadie puede chocar su estancia en aquel sitio, coloca la embrialla en forma de que el cierre resulte perfecto y antes de salir del oratorio coge un alambre y lo ajusta en esta forma (hace la operación práctica) y queda hecho el cierre.

Cabe que en lugar de colocar la anilla fija, la ponga en condiciones de simulación y atranque la puerta por medio de una cuña.

De manera que todas esas afirmaciones de los arquitectos, peritos y acusador, de que no se puede hacer un cierre más que desde el interior del oratorio, caen por su base.

Ni S. S.—dice hablando al acusador—ni los arquitectos han pensado en esta asunto.

Ha podido suceder que el ladrón sacara desde el oratorio y ponga la chapita y que esta no se onrra, porque en ese punto lo más fuerte era la chapita.

Además Pinedo—supuesto ladrón—igual podía haber puesto una chapa enorme.

Creo S. S. a unos arquitectos que dicen se habían formado desde el primer momento la idea de que el robo no podía haber sido cometido desde fuera.

Por todo esto, el juez al personarse en la casa, debió cerrarla ó por lo menos cerrar el oratorio.

Sucedió que las huellas desaparecieron y que no sabemos absolutamente nada.

De modo que todos los argumentos contra Pinedo formalizados son deleznable.

¿No es también posible que alguien de la casa se viese parado de fuera, que lo hubiese desaparecido y que fingiese todo esto sin que Pinedo tomara parte en nada?

Se me dirá enseguida ¿y los ruidos? Pero creo yo que no imposibilitaban en nada estas soluciones.

¿Sintió ruidos Pinedo? Evidente. Nadie lo niega. Y el que el Provisor no los oyera, no quiere decir que Pinedo no los oyese tampoco.

El que me defendido despertase al señor Provisor, era la prueba más palpable de su inocencia, porque cuando lo despertó era para que se diese cuenta de las anomalías que ocurrían.

Yo sé, quien hizo los ruidos. El ladrón, y si no hubo ladrón los ruidos pudo hacerlos las criadas ó doña Balbina.

Por eso este suceso debió reconstituirse.

Doña Balbina que es modelo de madres que es el cariño hecho carne, llega a lo sublime, a lo satánico y hace los ruidos.

Pero no, esto no, los ruidos los hizo el ladrón. R-fies and-z, Fantom's maravilloso, que no ha encontrado todavía el Sterick-Holmes que lo descubra.

Un cargo hizo el señor Guinea al procesado. Leyó la diligencia en la que se dice que en uno de los armarios del despacho se encontraron herramientas.

Flota en el ambiente de este proceso algo tenebroso que entristece.

Esa diligencia que citó S. S. podría ser algo en contra de Pinedo? No; sino que una persona enterada pudo poner esos pedazos de herramientas en casa del Provisor.

Además; esas herramientas de las que se quiere hacer un argumento contra Pinedo, no se me han mostrado a mí. Solo las han visto los arquitectos, sin duda porque no se daba importancia a cató,



Todas las misas que se celebrarán el LUNES 22 de los corrientes en las Iglesias de San Pedro, San Antonio y Reverendas Madres Reparadoras de esta ciudad y en las capillas del Santísimo Sacramento de la Iglesia de Santa Ana y en la del Sagrado Corazón de Nuestra Señora de Pompeya en la ciudad de Barcelona se aplicarán en sufragio del alma de la

Señorita Julieta Rossi y Arnaiz

que falleció en Barcelona el día 21 de Noviembre de 1914

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Su madre, hermanos, hermanos políticos, tios, sobrina, primos y demás parientes, agradecerán a sus amigos la asistencia a alguno de los dichos piadosos sufragios.

No se invita particularmente.

CHOCOLATES CONCHA

SUCURSAL CALLE ESTACION 13

REGALO

Un día de venta al mes por sorteo. Consérvese el tiket que se le entregará al hacer la compra, pues si le toca en suerte ese día, se le devolverá el dinero.

Hice relación de parte de las declaraciones de los arquitectos para demostrar la posibilidad de que esa chapa pudiese proceder de otra parte.

Con esto—sigue diciendo—ha terminado el examen de las huellas materiales del suceso y creo que demostradas hasta la saciedad.

una gran diferencia de lo supuesto a lo real y efectivo.

Sus señorías no tienen ningún hecho probado que atribuya a mi patrocinado. Sus señorías aseguran que Pinedo cogió el llavero, pudiéndolo haber cogido cualquier otra persona familiar ó de la servidumbre. Yo no tengo que probar más que una sola cosa, y es que Pinedo es inocente y que por lo tanto Pinedo debe ser absuelto.

Para terminar

Vamos ahora a tratar del último punto. De las manifestaciones anteriores y posteriores al suceso.

Se dice que Pinedo se lamentaba de sus múltiples ocupaciones. Bien.

Se lamentaba, entendiéndose bien, de sus múltiples ocupaciones, pero nunca de escasez de recursos.

Aparte de que si Pinedo se lamentó de esto, no tenía nada de particular.

Que Pinedo dijo: «Esto lo arreglará don Alfonso».

No; y digo que no porque lo dice Pinedo, porque cree a Euterpe.

Se rendiré ante la declaración de un testigo, que no merece los honores de la fé.

Me propongo ahora entregaros a Pinedo.

Como su hermano es hombre obsesivo, melifluo, redicho si se quiere, pero honrado.

Refiérase después a los careos celebrados ó hizo especial mención del habido entre doña Balbina y don Tomás.

Esta señora declaró que su hijo conocía la existencia de la caja secreta desde hacía cuatro años.

Su hijo don Tomás dijo, que no sabía nada de la caja 1913. Y hubo el careo.

Ante el jurado, tendría que hablar mucho de esto, ante sus señorías tengo nada que decir.

Otro punto de la simulación es la frase de Pinedo diciendo que «ya había liquidado».

¿Creen sus señorías que Pinedo se refería al dinero y que a medida que realizaba el robo lo iba consumiendo a todo el mundo?

También se da importancia al hecho de que dijese en cierta ocasión: «algo hay en el oratorio, porque se han reunido en él doña Balbina y don Tomás».

Convenid, conigo, en que doña Balbina y don Tomás, podían dedicarse en el oratorio a la devoción ó a reflexiones prematutinas.

Pinedo entró en la cárcel hace 11 meses. Tiene 38 años, y cuando ingresó en ella tenía el pelo negro. Hoy está con el pelo cano.

Si fuese el ladrón y tuviese el dinero ¿qué le importaba que le condenasen?

Pero dirán algunos, «Pinedo es un comediante, pero tendré en cuenta que no está haciendo la comedia solo, sino con sus hijos y con su mujer y familia».

A Pinedo no se le conoce mejoramiento de fortuna.

Pinedo a la venido aquí sin que su abogado, le haya leído una sola letra del sumario.

Sus hermanos que estaban gobernados han dicho muchas cosas:

«Le hemos rogado que sea sincero, que nos diga la verdad, que si tiene el dinero antes de tiempo de reparar y mal.» Pero insisten en que es inocente. Y si quisieran habiéndome a mí. «Ute! que quisiera más arte, es fácil que pueda haber de él una confesión».

Y donde Pinedo fui, y oí una y mil veces sus negativas.

Y llegó el tiempo en que yo tenía que practicar la prueba.

Refiere la entrevista que tuvo con Pinedo, de la que se habló convenientemente en su inocencia.

Por eso yo me atrevo a recomendar al ánimo de Pinedo, recordándole estas frases de Kempis:

«Espere un poco más y verá cuán presto se pasan los males.»

Rato a que me sifia más indicios que me de indole moral y otro material.

El primero que gozaba de la confianza del Provisor. El segundo que estuvo en el lugar del suceso, ¿es suficiente esto para que sea el autor? ¿Prábenlo sus señorías».

Todo lo demás es simple suposición.

Sospechosos, señ r-fies and-z, supuestos é imaginados señor Guinea, son los hechos de que a mí me refirieron sus señorías. El de oír a la llave; y no la pudieron oír doña Balbina ó don Tomás? ¿Hay

ron, y entre ellas figuraban las para mí muy importantes; de inspección ocular de los testamentos y la del acusadores; y aparte de la muy importantísima de reconstituir el hecho de autos.

Los hechos se imaginaron, yo no he hecho más que discurrir sobre ellos y señorías más que imponerlos y acusar.

Pregunta del Presidente

El Presidente de la sala ordena que se ponga en pie el procesado y le pregunta si tiene que manifestar algo después de lo que ha dicho la defensa.

El procesado dice que es inocente.

Se declara concluso el juicio y el sumario queda sobre la mesa para sentencia.

A la última sesión concurrió numerosísimo público tanto ó más que los días anteriores viéndose en la tribuna á muchas señoras.

Extenso y brillante como todos los suyos ha sido el informe del abogado defensor de Victoriano Pinedo don Gabriel Martínez de Aragón y Urbiztondo.

Después de consultar con el estroscopo al procesado, y convencido de su inocencia, el señor Martínez de Aragón ha pronunciado un discurso de defensa como pocas veces hemos oído en los ya largos años de profesión periodística que llevamos. Más de seis horas en dos sesiones ha estado hablando en estrados el abogado defensor, examinando con delicado é insinuante procedimiento los antecedentes y circunstancias que concurren en el caso de autos, hasta conseguir los más pequeños é insignificantes detalles.

El público sin dar señales de fatiga ha seguido con interés el elocuente informe del ilustre juriconsulto. En él, don Gabriel Martínez de Aragón ha intentado modificar, neutralizar ó destruir los alegatos de la parte acusadora y del Ministerio Fiscal. ¿Lo ha conseguido? No somos los llamados a decirlo. Magistrados pobres, justicieros tiene la Audiencia que os sabrán responder.

En una causa de esta índole fuera temeridad manifestar el cronista emitir un juicio que podía influir ó encanar torpemente la opinión pública. Un plazo tiene la ponencia y la sala para dictar su fallo. Esperemos confiados en la rectitud, pericia y sabiduría del tribunal, seguros de que hará justicia.

Mientras tanto vaya nuestro pobre y sincero elogio por el brillante, elocuente y bien razonado informe del defensor señor Aragón, quien anoche, después de terminar su laboriosa función en estrados, recibió plácemes y enhorabuena á los que muy gustosos unimos hoy los nuestros.

LA GUERRA EUROPEA

POR TELÉFONO

Madrid, 14 tarde.

Parte oficial italiano

Coltano.—Continuamos satisfactoriamente nuestra ofensiva en Gorizia.

Informes ingleses

Londres.—Nos apoderamos de una trinchera al Suroeste de Messines.

—En la costa de Suecia se ha visto una escuadra inglesa persiguiendo á una escuadrilla alemana.

Se presagia un combate entre dichas unidades navales.

Conquista del Pripiat

Paris.—Las tropas búlgaras se han apoderado de la plaza servia de Pripiat.

Noticia inexacta

Roma.—Es inexacta la noticia de haber surgido diferencias entre el Pontífice Benedicto XV y el Cardenal Gasparri.

Comunicado ruso

Petrogrado.—En la carretera de Mitau rechazamos un ataque alemán. Igualmente rechazamos al enemigo en un ataque al ferrocarril de Kovela Sarny.

La retirada servia.—Evacuación de Pripet.—Luchas encarnizadas.—El rey Constantino y Denys Cochín.

Paris.—Dicen de Atenas que no tienen noticias que confirmen la retirada general de los serbios.

Después de la toma de Aauna las tropas de Pedro I solo han evacuado Pripet.

En el frente franco inglés hay entabladas encarnizadas luchas en la región de Kotorino.

El ministro M. Denys Cochín fué recibido por el monarca griego, conferenciando ambos durante una hora.

Desmintiendo unas gestiones

Atenas.—El Gobierno helénico ha desmentido las supuestas gestiones de delegados alemanes cerca del rey Constantino.

Libre para la navegación

Paris.—El puerto de Arkángel está libre á la navegación, gracias á haberse aumentado el número de barcos rompe-hielos.

Bombas sobre Verona

Roma.—(Oficia).—Aviones de nacionalidad austriaca á vuelta á volar sobre Verona, arrojando bombas que causaron un herido.

Italia y los Balcanes

Malta.—En el caso de que Italia se decida á intervenir en el conflicto balcánico, lo hará por Albania.

Vapor perseguido

Londres.—De la estación radiográfica del C. de Palos comunican que un submarino persigue al vapor italiano «Verone».

De la Estación Soler (Balears) dicen que el mismo vapor participa que un gran submarino de dos torres le persigue á una velocidad de 14 millas.

DE AYER Y DE HOY

Intereses vitorianos

Entre los decretos firmados ayer por el rey, figura uno autorizando a ministro de Fomento para presentar á las Cortes el correspondiente proyecto de ley, aceptando el ofrecimiento de dos millones quinientos cincuenta mil pesetas hecho por las Diputaciones de Alava y Guipúzcoa al Estado para la prolongación de las obras del ferrocarril Vitoria Los Miraflores.

En nuestra información telefónica de ayer dábamos la noticia. La hora en que la recibimos y el espeluzco lugar que ocupaba en nuestro número la reseña del juicio oral que estos días se ha celebrando, nos impidió dedicarla unos cuarenta minutos que lea los merece.

El decreto que Su Majestad el Rey ha firmado tiene para Vitoria excepcional importancia. Merece á ser proyecto de ley que sea brevemente leer en el Parlamento el Ministro de Fomento, vamos muy pronto terminando el ferrocarril Vitoria los Miraflores, empresa que venimos acariciando años hace y de la que depende la prosperidad y progreso de nuestro querido pueblo.

Las comisiones que fueron á Madrid á gestionar este asunto pueden estar satisfechas del resultado satisfactorio de sus gestiones. El señor Dato escuchó nuestras justas demandas y buena prueba de lo que le preocupan los intereses materiales de este país es su obra en beneficio de Vitoria que todos sin reservas aplaudimos.

Las cantinas escolares

Ayer en la sesión municipal celebrada se dio cuenta de una instancia del Inspector de primera enseñanza, solicitando los obreros necesarios para instalar las cocinas escolares.

El debate á que dió lugar este asunto, cuya importancia no hemos de encarecer, fué enconado.

Nosotros, respetando siempre los motivos que tengan algunos coaccionados para oponerse á una obra tan meritoria y humanitaria como la que se trata de llevar á cabo, hemos de decir que en este asunto de las cantinas escolares hubiéramos visto con gusto que todos los adiles, derechistas é izquierdistas, hubiesen ido de acuerdo, porque se trata de una institución en favor de la infancia, de los niños pobres que asisten á las escuelas municipales que solo aplausos merecen.

Sin embargo sus razones tendrán los que hicieron oposición á este proyecto, y estamos seguros que no sería por el proyecto en sí, porque en obras de caridad y beneficencia los ediles derechistas han sido siempre los primeros en apoyarlos.

Las cantinas escolares que proyecta instituir el señor Inspector, han de estar bajo el amparo y protección del Alcalde y de los señores Curas párrocos de Vitoria, cuyo informe ha de tenerse siempre en cuenta para el ingreso de los niños pobres.

El cuartel de caballería

También en la sesión de ayer se trató el asunto del cuartel de caballería, con motivo del oficio recibido en el Ayuntamiento del capitán general de esta región.

El asunto vá por buen camino, según nos han dicho los ediles, y para ultimar ciertas aclaraciones á las bases tiempo ha, acordadas, se reunieron anoche los municipios en forma de comisiones reunidas.

De lo tratado en la reunión damos cuenta en otro lugar de este número.

Ahora lo que hace falta es que se trabaje con fé y entusiasmo por parte de todos y que sin demora se ponga mano á la obra para que en este punto relativamente corto podamos ver edificado el nuevo cuartel que dicho sea entre paréntesis buena falta hace.

Así se desvanecerán justos temores que nos tienen en constante alarma y esto no es poco.

VIDA DEPORTIVA

La Cultural Deportiva de Madrid y el Club Deportivo de Vitoria.

A las gestiones y trabajos llevados á cabo por el distinguido deportista don Arturo Mora se debe de que el hecho de que la entusiasta sociedad madrileña Cultural Deportiva haya llevado á cabo una alianza con el Club Deportivo de Vitoria.

Dicha alianza que reportará grandes beneficios á los socios de ambas entidades por lo que es de esperar aumento en número de socios en las mismas.

Otro día daremos más detalles sobre los beneficios de dicha alianza.

Felicitemos cariñosamente al señor Mora por sus gestiones y feliz éxito que han tenido sus trabajos en pró de dicha alianza que viene á estrechar más y más los lazos de unión existentes entre dichas sociedades, á las que también felicitemos.

A los enfermos de los ojos

El reputado Dr. Leignier jefe de clínica del eminente Dr. Wecker, como todos los años, tiene abierta su clínica de Verano en Biarritz, para comodidad de la clientela española ha establecido otra oficina-sucursal en Irún, calle Barrotoran 1. Hasta fin de Noviembre, lunes miércoles y sábados de 8 á 6.

A LAS SEÑORAS GASTON Y DANIELA BILBAO

Ha llegado su representante con las últimas novedades en géneros de fantasía para vestidos y abrigos de invierno.

Hotel Quintanilla número 21 y á domicilio previo aviso.

SAN ROQUE JEREZ QUINADO

Gran Aperitivo Tónico Reconstituyente Bebible de uso general muy agradable.

Exite reconocido.

Necesario á todas las familias.

Pídase en todas partes.

Rectifica la acusación

El señor Guinea

Pide la palabra el abogado de la acusación señor Guinea y manifiesta que el discurso de su ilustre compañero señor Martínez Aragón ha sido brillante y sincero en la forma, pero en el fondo no desvirtua en nada su acusación.

Luego, dirigiéndose al abogado defensor dice: Tiene S. S. interés en que se haga justicia, lo mismo pedimos el Ministerio Fiscal y esta acusación.

Yo lo único que digo es que he estado en casa del señor Provisor una mesa de de las llamadas americanas, que es de mi propiedad, pero no pude precisar si se firmó ó no en ella el testamento.

Sí, y digo después á la sala y dice que el autor se halla no duda que invocará á Dios para que ilumine al tribunal y Dios seguramente oíó en su ayuda.

Rectificación de la defensa

El señor Aragón

Después de lo dicho por el señor Guinea, lo único que tengo que agregar es que propuse á la Sala varios medios de prueba que en su mayoría se me negaron.

Las Píldoras Pink

sientan bien á las mujeres de todas las edades.

Todas las mujeres, en un momento dado de su existencia experimentan la necesidad de fortalecerse para resistir a la anemia, que con tanta dureza las lastima. Sin temor a equivocarse puede decirse que a la pobreza de sangre debe atribuirse la variedad de dolencias femeninas, tales como la debilidad, dolores de cabeza, puzadas de oídos, pérdida del apetito, irritabilidad nerviosa, dolores íntimos. Por esta razón todas las mujeres que piden, sea cualquiera su edad, tienen interés en tomar las Píldoras Pink que dan sangre rica y pura reanuran el apetito y la energía, calman los nervios y finalmente retienen la salud a las enfermas por debilitadas que se encuentran.



Srta. Evarista Martín

No podréis ya dudar de la eficacia de las Píldoras Pink cuando hayáis leído la siguiente carta que nos dirige D.ª Evarista Martín, habitante en Segovia, calle de Santo Domingo, número 10.

«Habiendo tomado yo misma las Píldoras Pink para combatir una gran debilidad y quedando muy satisfecha de los buenos resultados obtenidos, pensé que también resultarían saludables para mi hija Evarista, que estaba anémica y padecía mucho de jaquecas crónicas, á veces tan intensas que la obligaban á guardar cama, también padecía de los nervios y en una palabra, estaba mal positivamente. Las Píldoras Pink la han sentado tan bien como á mí me sentaron; desde las primeras cajas experimenté gran alivio; ahora está por completo curada. Es evidente que debemos la curación á las excelentes Píldoras Pink.»

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

LAS CINCO DE LA TARDE

Extranjero-Madrid-Vitoria

Las Reformas militares

Por teléfono 5 tarde.
Dice el señor Dato.—No habrá complicaciones.—La Intervención de Cambó.—Habrá fórmula.—La rebaja de edades.—Dice Sánchez Guerra.—Lo que dicen algunos políticos.

El señor Dato recibió hoy a los periodistas a la hora de costumbre. Comenzó diciendo que el rey había marchado a las doce y media al Pardo donde pasará el día cazando. A esta cacería ha sido invitado Muley Hafid.

Mañana saldrán los reyes, la princesa de Salm-Salm y la infanta Isabel para la Granja, donde permanecerán toda la semana próxima.

Dijo después el señor Dato que continuaba el Gobierno sin tener noticias de la agresión de que se dice han sido objeto nuestras tropas en Marruecos.

Tampoco se tenían noticias del hundimiento de un vapor que conducía material con destino al arsenal de El Ferrol.

Se ocupó después el señor Dato del proyecto de reformas militares, diciendo que hoy no terminará en el Congreso la discusión de la totalidad del proyecto.

Hoy hablarán los señores Cambó, Senantes y Vazquez Mella.

Un periodista dijo al señor Dato:—Existe cierta incertidumbre respecto a la aprobación del proyecto.

—No hay motivo para tal cosa—contestó el señor Dato.—Muchas personas me han preguntado si ocurriría algo y he contestado que no pasará nada.

Respecto a la rebaja de edades continuó diciendo—no es que yo quiera que se apruebe por la mayoría, sino que estén conformes con ellas todos los partidos políticos, introduciéndose las enmiendas que sean convenientes para que puedan ser aprobadas por unanimidad.

Sería un desatino, pretender aprobarlas por la mayoría.

Otro periodista dijo al señor Dato que causaba gran extrañeza el ver que no había componendas, asegurándose que en este proyecto había algún misterio.

—No hay—dijo el Presidente—sino que hay que aprobarlas. Tengo necesidad de gobernar, yo no dependo de nadie y dependo de todo el mundo. No pongo mi amor propio más que en una conveniencia para la nación.

Dicese, añadió otro periodista que no solo algunos políticos están sorprendidos de su actitud, sino los mismos ministros, y dijo el señor Dato:—No pueden estarlo los ministros, porque el proyecto de reformas del señor Echagüe fue aprobado por unanimidad en el Consejo.

El señor Sánchez Guerra dijo a los periodistas que se había solucionado la huelga en las minas de Santa María (León) habiendo sido admitidos al trabajo los 14 obreros que habían sido despedidos y por cuya causa se planteó el conflicto.

Preguntado el señor Sánchez Guerra si habría fórmula entre el Gobierno y las minorías para la aprobación de las reformas militares, dijo:—Ya verán ustedes como la hay, y no pasará nada. Soy optimista.

En los círculos políticos se habla mucho del debate sobre las reformas. Algunos políticos han dicho que la intervención del señor Cambó facilitaría el procedimiento para salir el Gobierno del pantano en que se halla.

Así que termine el señor Cambó su discurso, hablará el señor Dato y del discurso de éste, surgirá la fórmula deseada.

Otros dicen que consideran que el arreglo no será inmediato por estar las espadas al aire y vendrá por tanto, entregar al tiempo la acción de sedante.

Dicese que el rey hará un viaje a Barcelona a primeros del próximo febrero, con objeto de inaugurar un grupo de casas baratas.

El secretario del Censo señor Saucó, continúa en cama a consecuencia de la terrible paliza que recibió.

NOTAS BILBAINAS

Los sucesos del jueves
El fiscal de Su Majestad ha ordenado al Juez del distrito del Centro que instruya sumario, con objeto de depurar responsabilidades, por los sucesos ocurridos en el Ayuntamiento con motivo del escrutinio de las elecciones.

Parece ser que se califican de tres clases los delitos cometidos:
Uno de atentado cometido contra el secretario del censo; otro de desorden público y por último otro de falsedad por haber desaparecido el acta de la sección sexta del distrito de San Vicente.

El secretario del Censo señor Saucó, continúa en cama a consecuencia de la terrible paliza que recibió.

El gobernador civil de Vizcaya ha salido hoy para Segovia donde permanecerá durante dos días.

Luego irá a Bilbao, continuando al mando de la provincia.

El día político

El gobernador de Vizcaya
El gobernador civil de Vizcaya ha salido hoy para Segovia donde permanecerá durante dos días.

Luego irá a Bilbao, continuando al mando de la provincia.

La guerra en el frente serbio

El gobierno serbio en la frontera montenegrina.
Madrid 20, 5 tarde.—Comunican de Génova que el gobierno serbio ha llegado a Prizren donde se ha instalado provisionalmente.

Prizren se encuentra en la orilla derecha del Drina, muy próximo a la frontera montenegrina.

Situación grave
Dicen de Atenas que según las noticias recibidas en los diarios de dicha capital la situación de Serbia es cada día más grave.

Se cree que la defensa de Monastir será nula ante la superioridad de las fuerzas búlgaras.

La resistencia serbia
De la misma capital dicen que el grueso del ejército serbio se encuentra en la vieja Serbia y muy principalmente en las colinas de Kaichanik donde continúa ofreciendo una gran resistencia.

Los refuerzos de los aliados
Telegrafían de Atenas que la situación de las tropas francesas en Serbia es por lo general buena.

Se espera que la pronta llegada de refuerzos aliados permirirá a los franceses iniciar una ofensiva general que obligue a los búlgaros a retirar fuerzas de otros frentes.

Los pasajeros del vapor griego "Bucarest", han manifestado que el desembarco de la segunda división de fuerzas aliadas han terminado en Salónica.

Los búlgaros en Prilep
Noticias recibidas de la misma capital confirman la entrada de las tropas búlgaras en la plaza de Prilep, habiendo verificado de ese modo la unión con el otro ejército búlgaro de Tetovo.

Las tropas serbias continúan batallándose en retirada hacia Ochrida.

Fracasos búlgaros
Según noticias francesas en el frente franco inglés y en la región de Kostarino se ha entablado una viva acción en la que los búlgaros han sufrido varios fracasos.

Cinco contra ocho
Despachos recibidos de Salónica dicen que se calcula en 50 mil hombres las tropas serbias que se encuentran en la región de Monastir peleando con 80 mil búlgaros.

Los alemanes sobre Novi Bazar.
De Génova comunican que las tropas alemanas continúan avanzando aunque lentamente sobre Novi Bazar.

El avance se verifica lentamente a causa del gran número de montañas que hay en dicha región.

La fortaleza de Novi Bazar que domina todo el camino que conduce a Montenegro tiene una importancia capital para los serbios.

Se asegura que la citada fortaleza se encuentra en buen estado y posee siete viejas ciudadelas y siete fuertes situados en los frentes norte y noroeste.

Otros dos fuertes defienden el camino de Choumbin.

Oficiales fusilados
De Atenas dan cuenta de que en Struga han sido detenidos por las autoridades serbias siete oficiales búlgaros los que incitaban a la población civil para que se sublevara contra los serbios.

Juzgados ante un consejo de guerra fueron condenados a muerte y fusilados el mismo día pronunciarse la sentencia.

La guerra en Francia

Las fuerzas alemanas
Madrid 20, 5 tarde.—Dan cuenta de Amsterdam de que según las últimas noticias recibidas en dicha capital, de Alemania, las pérdidas alemanas durante estos quince meses de guerra han sido enormes.

Cuando la declaración de la guerra Alemania tenía 13 millones cien mil hombres aptos para el servicio militar. Si a esta cifra se le deduce seía millones de hombres perdidos, resulta que Alemania puede disponer todavía de siete millones cien mil hombres.

Dicen de la misma capital que los alemanes continúan reforzando con grandes contingentes de tropas su frente de Flandes.

En el Flandes occidental los alemanes han instalado varios depósitos de aprovisionamientos.

Bombardeo de Lichtervelde
Telegramas recibidos de Amsterdam dicen que varios aeroplanos aliados han volado sobre Lichtervelde arrojando numerosas bombas.

A consecuencia del bombardeo han quedado destruidos diez automóviles militares y han resultado numerosas víctimas.

Ofensiva alemana
Despachos recibidos de Londres aseguran que el miércoles último los comandantes de los ejércitos alemanes que operan en Flandes, han celebrado una conferencia para tratar de las medidas que han de tomarse para iniciar una violenta ofensiva en todo el frente occidental.

En el frente italiano

En Gorizia
Madrid 20, 5 tarde.—Telegrafían de Roma que durante todo el día de ayer se registró una violenta acción de artillería por ambas partes en todo el frente.

La artillería austriaca desplegó gran actividad principalmente en la zona de Gorizia.

Los italianos en vista del violento bombardeo austriaco se vieron obligados a reforzar con numerosas fuerzas las alturas de Sabotini y Podgora.

Los austriacos han instalado en las alturas que dominan Gorizia varias baterías de artillería de grueso calibre bombardeando con gran encarnizamiento toda la llanura.

Las operaciones rusas

Combates en Besarabia
Madrid 20, 5 tarde.—De Génova comunican que en el frente de Besarabia se ha reanudado una gran actividad por ambas partes combatientes.

Las fuerzas rusas que tienen abundantes municiones han atacado con gran intensidad el frente enemigo.

Comunicado oficial
El comunicado oficial del Estado Mayor ruso dice, que en general en todo el frente no ha cambiado la modificación.

En la región de Mitán los alemanes han intentado reanudar su ofensiva, pero han fracasado en su intento.

En los sectores de Medvezig y Nono Padscherevohi también han intentado los alemanes una ofensiva siendo rechazados.

En Tchertoryski
Comunican de Petrogrado que en Tchertoryski se ha entablado un sangriento combate entre rusos y alemanes para la posesión de dicho punto.

El combate que les encarnizadísimo no ha terminado todavía.

Ultimas noticias de la guerra

Comunicado austriaco
Viena.—En el frente italiano han sido malogrados los éxitos de las tropas italianas.

Un avión austriaco arrojó numerosas bombas sobre la posición de Siahismo.

Nisch-Pirot
Según informes recibidos de Berlín y Budapest la reparación del ferrocarril entre Nisch y Pirot continúa con gran rapidez bajo la dirección de los ingenieros alemanes.

El ferrocarril será nuevamente abierto al tráfico probablemente antes de fin de semana, estableciendo de nuevo con Bulgaria la comunicación directa por ferrocarril.

El aprovisionamiento serbio
Dicen de Salónica que los convoyes para el aprovisionamiento del ejército serbio por la vía Adriática comienza a organizarse gracias a las facilidades dadas por las autoridades de Israel (Albania).

Nuevo bombardeo de Varna
Despachos recibidos de Génova aseguran que la flota rusa ha vuelto a bombardear de nuevo la plaza y el puerto de Varna.

El avance austro-alemán
Telegramas recibidos de Atenas

aseguran que los austriacos se han apoderado de Javor, habiendo entrado en la región de Sandjak.

Los alemanes del ejército de von Gallwitz han llegado a Kursuljia, en el Tofica superior y a 4 kilómetros de la frontera sur de la antigua Serbia.

Lord Kitchener en Salónica
Telegrafían de Salónica que ha llegado a dicha capital procedente de Gallipoli Lord Kitchener el que ha celebrado una conferencia con los generales ingleses.

Información general

Precauciones
Marsella.—Se han reunido los capitanes de los trasatlánticos con objeto de acordar las precauciones que han de adoptarse ante posibles ataques de los submarinos alemanes.

Entierro de un periodista
Lisboa.—El cadáver del periodista Franca Bargas ha sido expuesto 24 horas en la redacción de "O Mundo".

Después fué conducido al Cementerio, donde pronunciaron discursos necrológicos el jefe del gobierno portugués y otras personalidades.

Diversiones públicas

Teatro Circo
Hoy sábado quinta serie de "Fantomas" (7 partes).

Sesión continúa de 6 y media a 11 y media de la noche.

Mañana domingo grandes sesiones continuas desde las 3 de la tarde.

Para la sesión venohut de las 6 y media se despañarán batucas numeradas de 11 de la mañana a 1 de la tarde.

Continúa abierta el abono para la Compañía de don José Martí.

El abono para las dos matinas que dará en el Teatro Circo la compañía cómico-dramática y de asuntos policíacos que tan acertadamente dirige el primer actor señor Martí y en la que figura la notable artista Gómez Ferrer, va muy adelantado.

De seguir el abono como hasta ahora, es de esperar que supere al alcanzado por la insigne Guerrero.

Bellas Artes

Grandes sesiones de cinematógrafo a las horas siguientes:
De tres a seis sesión continúa infantil, a las seis y media venohut y a las nueve y media popular.

Programa con 3.500 metros metros de películas:
1.º Sinfonía.
2.º Estreno Revista Pathé, actualidad y modas de Barcelona.

3.º A petición del público por su éxito extraordinario. El grandioso drama trágico del que es protagonista la eminente artista italiana Francesca Bertini titulada Assunta Spina en 4 partes.
4.º La regocijante película cómica, marca Keystone titulada, "El gas de la risa".

En la próxima semana, estrenos interesantes, entre ellos de la predilecta Robinne.

Música

Programa de las obras que ejecutará la banda de música del Regimiento de Guipuzcoa mañana de doce a una.
1.º Píedoble "Valencia".—Lope.
2.º Sinfonía de la ópera "Yone".—Petrella.
3.º La Divina comedia.—S. Florencio.
4.º Pot-pourri de varios couplées.—A. Martínez Ortega.

El número de hoy del HERALDO ALAVES consta de tres hojas.

Su precio, como de costumbre es de 5 céntimos.

Bibliografía

Suprimir las notas tomadas en un papel cualquiera y que está expuesto a perderse es a lo que debe tender toda persona ordenada.

Para ello lo mejor es adquirir una Agenda de bolsillo Bailly Bailliere para 1916.

Los precios varían de 1 a 3,50 pesetas. Pídanse en todas las librerías, papelerías y bazares, y en la Casa Editorial Bailly Bailliere, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana 11, Madrid. En provincias, 0,35 más franco y certificado.

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE PARA 1916
Es el popular Almanaque que con tanto éxito edita anualmente la importante Casa Editorial Bailly-Bailliere, acaba de publicarse.

Uno de los temas obligados en esta edición era el de la guerra, y en él tiene cabida un juicio crítico e imparcial de orantes sucesos han sucedido desde el comienzo de las hostilidades hasta los últimos días del mes de Agosto último.

No por ésto han quedado fuera las demás sesiones que habitualmente trata el popular Almanaque Bailly-Bailliere, sino que al contrario, y busca probarse los curiosos artículos titulados "La Exposición Panamá-Pacífico", "La maquinaria agrícola moderna", "Los Faros de España" y tantos otros que no oíamos por no censurar al lector ni hacer interminable esta nota bibliográfica.

Por si fuera poco dar por una última cantidad una verdadera Esclotiopada, el Almanaque reparte entre todos sus compradores una billete entero, núm. 6.639 de Navidad de 1915 y regala 1.000 céntimos para el sorteo de la lotería de Ajá de 1916 a los que presenten los bonos correspondientes.

Entre los que regaló a los compradores en 1915 salieron premiados dos billetes completos con 300 pesetas cada uno y otros dieciséis sueltos; a disposición del público que lo desee figurar en la Casa Editorial los nombres de los afortunados.

Está a la venta en todas librerías al precio de 1,50 y 2 pesetas y en la Casa Editorial Bailly-Bailliere, Núñez de Balboa 12 y Plaza de Santa Ana 11 Madrid.

En provincias 0,50 más para franco y certificado.

NOTICIAS

Por disposición de la Junta Directiva del Centro de vacunación y revacunación de esta provincia y de acuerdo con las autoridades locales se procederá a la inoculación de la vacuna animal COW POX el lunes y martes próximos y hora de las tres de la tarde en uno de los locales de la Casa palacio de la Excelentísima Diputación de esta Provincia.

FARMACIA DE BULNES.—Plaza de la Virgen Blanca 10.—Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.—Sueros medicinales y toda clase de ampollas para inyecciones hipodérmicas.—Noelivina para el tratamiento de la artritis.—Instrumental de cirugía.—Jeringuillas Roux y Pravaz.—Irrigadores, tubos, peras, medias y alientos de goma.—Aguas minero-medicinales.—Análisis de orinas.

Episodios de la Guerra Europea.—A nuestra redacción han llegado los cuadernos 37 y 38 de esta importantísima obra, que publica la casa editorial de Alberto Martín, de Barcelona, y cuyo autor es el brillante periodista don Julián Pérez Carrasco, redactor jefe de uno de los rotativos más importantes de España.

Integran el cuaderno 37 veinticuatro páginas profusamente ilustradas y el 38 diez seis y una hermosa lámina, cuya fotografía es tomada en el momento de enterrar los muertos de la batalla de Somanowa, entre rusos y austriacos. Se ocupan el texto de estos dos cuadernos de las operaciones en Alsacia y Lorena y de la guerra en el mar.

Tanto por la modestidad de su precio (25 céntimos cuaderno), como por su excelente presentación, imparcialidad en sus comentarios, veracidad de sus descripciones y otras relevantes cualidades que esta obra ofrece, la recomendamos altamente a nuestros lectores.

Se halla de venta en las librerías, centros de suscripciones y en casa del editor don Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

El legítimo Matte Kneipp se reconoce fácilmente entre sus similares por llevar cada paquete retrato del Abate Kneipp que es su marca registrada.

En Ultramarinos Colmados y Droguerías a Pts. 1,50 1/2 kg.—Pts. 0,75 1/4 kg. y Pts. 0,35, 100 Gram.

Blanco y Negro La reproducción de fotografías y dibujos por el nuevo y artístico procedimiento del hneograbado llega a su perfección en el número de Blanco y Negro correspondiente a esta semana. Planas como la doble central, reproducción de un magnífico cuadro, puede decirse que son de una belleza insuperable, y de esa calidad son todas las que constituyen el número. Añádese a esto el interés y la amenidad del texto, suscripto por los más prestigiosos literatos, y el arte de las planas en color, dibujos y caricaturas, y se reconocerá la justicia con que Blanco y Negro ocupa preeminentísimo lugar en la Prensa española y compite con ventaja con las más afamadas publicaciones europeas de su género.

Blanco y Negro se venden los domingos en toda España.

COMPANIA DE MADERAS Bilbao
MADERA DE PINO DEL NORTE, TRUJAL Y FRASERAS
Por regiones completas y por expediciones sueltas.

Resumen del producto de los arbitrios en el día 16 del actual.
Alhóndiga 1841 45; pesetas; Depósito de pescado fresco 13 90; Matadero 807 40; Fielatos 310 63; Oficina de arbitrios y otras dependencias 56 45 Total 3029 33.

En dicho día se sacrificaron en el matadero las siguientes reses: 5 bueyes, 1 ternera, 0 carneros, 0 ovejas y 15 cerdos.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado). Son insustituibles.

El ideal de toda ama de casa es poseer un guía práctico y económico, a fin de prestar constantemente platos variados, de buen gusto sin que ello signifique mayor gasto en el presupuesto diario y hay que convenir que la Agenda Culinaria resuelve el arduo problema expuesto dando para cada día del año un menú distinto y propio de la estación.

La experiencia enseña que la digestión es el barómetro del carácter, por lo cual la señora que adquiere la Agenda Culinaria 1916 puede estar segura de no ver cara de disgusto en ninguna de las personas que con ella viven.

La Agenda Culinaria para 1916 se vende en todas las librerías, papelerías y bazares y en la Casa Editorial Bailly Bailliere, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11, Madrid, al precio de 2 pesetas; en provincias 0,50 más franco y certificado.

El almacén de música reciente men e instalado en la calle de la Estación esquina a la de la Florida por los señores Oñate y C.ª resulta expuesto un

magnífico altar, de gran mérito artístico obra del acreditado industrial vitoriano D. Román de Goicoechea.

Felicitemos al señor Goicoechea por sus triunfos en esta clase de trabajo.

El Jarabe Hipofosfito-Salud es una paucosa que resanma al cansadísimo despierta el apetito suministra fuerzas y devuelve al sangre y los tejidos la tonidad perdida en la enfermedad.

Veinte y cuatro años de maravillosos resultados. Si se ofrecen similares rechazense; la fuerza es interesante.

Bébase el agua hervida añadiéndole SAL VICHY-ETAT, producto natural que la hace digestiva y evita las infecciones. Diez céntimos el paquete para un litro de agua.

Conservas Trevijano
Reconocida como la primera marca española.

Agua de Villosi
Curan las dispepsias y gastralgias

—Es el mejor laxante Grains de Vals de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Parlamentarias

Antes de la sesión
A primera hora había en los pasillos del Congreso desanimación.

El señor La Cierva fué interrogado acerca de si habría fórmula de arreglo en la cuestión referente a las reformas militares.

—No sé nada—contestó—pero creo que se impondrá el buen sentido, por tratarse de un asunto de interés nacional.

La sesión
Comienza a las 3'30 bajo la presidencia del señor Besada.

Ocupan el banco azul los señores Sánchez Guerra y ministro de Fomento.

Aprobada el acta son proclamados diputados del seor Dato por Vitoria, el señor Merino por Riaño y el señor Romanones por Guadalajara.

El señor Romo hace después un ruego que no se oye.

El señor Romeo reproduce una proposición de ley expuesta en la anterior legislatura referente a la acuñación de monedas de siete céntimos.

Pablo Iglesias censura, que se haya obligado a los empleados de Correos a hacer desembolsos con motivo de las fiestas de su Patrona la Virgen del Pilar.

Hace otro ruego al señor Bugallal pidiendo que se traigan los documentos relacionados con el asunto de Gardag.

El señor Soriano se adhiere a este ruego.

Habla de asuntos religiosos y del Cardenal Guisasaola en el caso ocurrido por no haber dejado que Muley Hafid penetrase en la Catedral con el turbante puesto.

(Sigue la sesión).

SENADO

Se abre la sesión a las 3'30. Preside Sanchez Toca.

En el banco azul el ministro de Gracia y Justicia.

El presidente da cuenta del fallecimiento del general Azcárraga y otros senadores.

Explica la demora que ha sufrido esta necrología.

Dice que el último interregno parlamentario fué terrible para los senadores.

Elogia al general Azcárraga.

El general Weyler se adhiere a lo dicho por la presidencia.

García Prieto se adhiere en nombre de los demócratas.

Hacen lo propio el Obispo de Madrid y el señor Navarro Reverter.

Doctor J. Alonso

Inspector de Sanidad por oposición del Instituto Nacional de Higiene De los Hospitales de Madrid Enfermedades de los Niños, Corazón y pulmones. DE 11 A 12 Y DE 2 A 5 SAN ANTONIO 28-1.º

Pérdida

De un perro fofoerrill, con pintas negras, muy pequeño. Informarán Cuchillería 93 3.º

LA HIGIENICA

Agua Vegetal de Arroyo, premiada en varias exposiciones científicas con medallas de oro y de plata, la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel ni la ropa. Se expende en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias. Depósito Central: Preciados, 56, principal Depósito en Vitoria Larramendi Hijos Estación 2

En el Ayuntamiento

Los cuarteles

Ayer tarde celebraron sesión en comisiones reunidas los señores concejales convocados por el alcalde para tratar de la cuestión de los cuarteles.

El objeto de la reunión fué cambiar impresiones, acerca de las bases remitidas por el ramo de Guerra, con las aclaraciones de la oficina de Intervención civil para los gastos de Guerra y protección de Marruecos.

En la reunión no se tomó acuerdo alguno, limitándose los señores concejales como antes de ahora, a cambiar impresiones.

Las bases Por el ministerio de la Guerra en 8 del actual se dice lo siguiente:

Excmo. señor: Por la Intervención civil de Guerra y Marina, y del Protectorado de Marruecos en 20 de octubre último, se dijo a este Ministerio lo siguiente:

Se ha recibido en esta Intervención el expediente incoado en la sección de Ingenieros de ese ministerio, para la construcción de un cuartel de caballería en Vitoria, y en cumplimiento del decreto de V. E. fecha 27 de septiembre último que dispone se informe por este centro, respecto a las bases presentadas tengo el honor de manifestar a V. E. lo siguiente:

Del examen de las referidas bases parece deducirse que el espíritu que informa el proyecto de convenio entre el Estado y el Ayuntamiento de Vitoria es:

1.º Que el municipio de Vitoria se obligue en un plazo de tres años que solo podrá ser prorrogable por uno más a construir con sus fondos el cuartel, en la forma legal que estime conveniente ajustándose al proyecto que resulte aprobado y bajo la inspección de la Comandancia de Ingenieros.

2.º Que el Estado se obliga a entregar al Ayuntamiento el importe del presupuesto del proyecto, incluyendo el coste del solar, en esta forma: Trescientos mil pesetas durante los tres primeros años ó sean cien mil cada año, si el importe de la obra ejecutada alcanza a dicha suma ó si el edificio cuartel queda concluido antes de terminar los tres años, y solamente el importe de la obra ejecutada si esta no alcanzase dicha cifra, de trescientos mil pesetas, los solares y edificios de San Francisco, Resbaladero y Santo Domingo, por el valor en tasación que al efecto se hará y además el valor en metálico necesario para computar el referido importe del presupuesto del cuartel que se abonará en cinco plazos anuales e iguales en cada uno de los cinco años subsecuentes a los tres plazos que ya quedan resueltos.

Ahora bien en la base quinta se dice que el ramo de Guerra se obliga a entregar los edificios y solares de San Francisco, Resbaladero y Santo Domingo por valor de la tasación que al efecto se tasa pero no se dictan reglas a que se ha de someter esta tasación ni las personalidades que la han de realizar y sería conveniente en defensa de los intereses del Tesoro público (y en evitación de mayores perjuicios para ambas partes contratantes que se puntualizaran dichos extremos determinando además la fecha en que se ha de computar como pago por el Estado el importe del valor de la tasación de los solares y edificios de San Francisco y Resbaladero.

En la base 11 se hace constar que el Ayuntamiento queda facultado para proceder por su cuenta a la completa demolición y aprovechamiento de los materiales del convento de Santo Domingo desde el momento en que comienzan las obras del cuartel, y que le será cedida la propiedad del solar después de un año de comenzadas dichas obras, pero nada se dice respecto a la fecha ó época en que debe computarse su compensación, ó sea como pago hecho por el Estado el importe del valor en tasación del solar y edificio de Santo Domingo, y en esta intervención atendiendo a la época en que ha de verificarse la entrega del solar y edificio, entiendo que debe de computarse como pago de la primera anualidad de 100.000 pesetas que el Estado se obliga a abonar al Ayuntamiento si la obra ejecutada durante el mismo alcanza a dicha cifra, y no de hacerse así resaltaría que durante el primer año y en los dos subsecuentes el Estado habría entregado al Ayuntamiento el valor de la obra ejecutada por el mismo, más el valor en tasación del solar y edificio citado.

En la cláusula 6 se dice: Si el cuartel no queda completamente terminado al fin del tercer año y solo en caso de fuerza mayor debidamente justificada, el último plazo no se aborará hasta que la obra esté terminada etc., y de sus lecciones parece deducirse que en el caso de no haberse terminado el cuartel al fin del tercer año, se debe abonar al Ayuntamiento el último plazo - como si fuese de esta intervención el Estado solo se obliga a satisfacer la obra ejecutada durante los tres primeros años y dentro de la cifra máxima de 300.000 pesetas sean cualquiera las circunstancias que concurran en la construcción del cuartel, entiendo que debe de satisfacerse en esta cláusula, el caso de fuerza mayor debidamente justificada. Lo que tengo el honor etc.

donde estudió, de haber publicado varios libros sobre el Imperio y de contar allí con amigos y admiradores, le han permitido conocer a fondo los orígenes de la guerra, su desarrollo, el momento actual, y hacer deducciones de gran valor para el porvenir.

El catadrático Gay, en «La Tribuna», dice lo más enjundioso y verdadero sobre el gran conflicto bélico de Europa, y sus artífices son de un valor inapreciable como documentos históricos y como obra literaria.

Centro de Obreros Católicos

Programa para la velada cinematográfica-teatral que tendrá lugar en el salón de actos de este Centro el día 21 de Noviembre de 1915 a las seis y media de la tarde.

- 1.º Sinfonía por la orquesta. 2.º Proyección de una interesante película. 3.º Representación de la óhistsisima zarzuela en un acto y tres cuadros, titulada: LA SUERTE LOCA

Reparto: Don Próspero, Sagast; Engracia, Arbuló (B); don Carmelo, Quintanilla (B); Libertor, Sedano, (F); Paco, Carrera; Valentín, Arnan; General Chito Redondo, Canabate; Chito el pequeño, Diaz (A); Sinduño, Madec; Magín Furcadellis, Arnan; Domingo; San Martín; Suvero oficial 1.º. Ochoa; Oficial 2.º, Sáenz; Inspector, Gochicoa; Criollos, soldados y coro general.

Para esta obra se estrenará una bonita decoración debida al pincel del aplaudido pintor escenógrafo don Francisco Lafuente.

La orquesta, reforzada por valiosos elementos musicales, interpretará escogidos números y acompañará la zarzuela. Precios para esta velada, cincuenta céntimos asiento numerado.

A las cuatro en punto de la tarde sesión popular de cinematógrafo. Precios para esta velada, diez céntimos.

NOTA.—Se replica a las señoras asistidas sin sombrero.

Trota tierras

Hemos recibido la visita del trota tierras don Miguel Angelo Viglietti, de nacionalidad italiana, que después de recorrer los países del Norte de Europa y gran parte de América ha venido a España para conocer sus costumbres, su literatura y su arte.

El señor Angelo Viglietti ha estado recientemente en Bilbao y San Sebastián de cuyas capitales vascoas ha hecho cumplidos elogios.

Es un anciano venerable de 69 años que ostenta en su pecho diferentes condecoraciones. Su cultura es vastísima. Conoce diferentes idiomas, y en castellano se expresa con gran corrección.

Su estancia en Vitoria será breve. Se dirigirá según nos ha dicho a Francia, pero no ha podido pasar la frontera por causa de la guerra.

Desde Vitoria se dirigirá a Pamplona.

Revista de Sanidad Militar

La revista anual del presente año debería pasarla todos los individuos del cuerpo de instrucción, los de licencia cuatrimestral, ilimitada, primera y segunda reserva durante los meses de Noviembre y Diciembre en la forma siguiente:

Los que residan en esta plaza, en la oficina del sargento comandante del destacamento, sito en el Hospital militar.

Los que residan fuera de la plaza, ante la autoridad militar del pueblo en que residan, sino la hubiese, ante el alcalde y a falta de éste, ante el jefe del puesto de la Guardia civil.

Los individuos que no pasen dicha revista incurrirán en la responsabilidad de que trata el artículo 216 de la vigente ley de reclutamiento y satisfarán las multas que en la misma se establecen.

Vitoria 19 Noviembre de 1915.—El sargento comandante accidental, Jesús Giménez.

Día religioso

En la Catedral

La Cofradía de Antimas establecida canónicamente en la parroquia de la Santa Iglesia Catedral, deseosa de auxiliar con sus esfuerzos a las benditas almas del purgatorio, y de que se aumente cada vez más la devoción a las mismas, celebrará una solemne novena que dará principio el sábado 20 del presente mes, en la forma siguiente:

A las ocho de la mañana se celebrará, todos los días, una Misa rezada en sufragio de las almas de los cofrades difuntos.

A las seis de la tarde se rezará el santo Rosario, con lectura durante el mismo y dos puntos de meditación; a continuación, sermón, lecturas elevadas al coro, cantadas por la Capilla de la Catedral, terminando con su solemne responsorio.

El domingo 23, a las seis y media de la mañana será la comunión general recomendándose encarecidamente la asistencia a todos los cofrades. A las cuatro de la tarde, después de las horas canónicas, se ostará un solemne oficio de difuntos.

El lunes 29, terminadas las horas canónicas de la mañana, se hará la función general, con sermón a cargo del Presbítero Doctor don Justo Echeguren, y se concluirá con un solemne responsorio.

Los sermones serán predicados por los señores siguientes: Día 1, don Basilio Basterra; día 2, don Melchor Beltran Heredia; día 3, don Ricardo Gómez; día 4 y 5, don Félix Ruiz de Acaute; día 6 y 7, don Fernando Marín; día 8, don Félix Ruiz de Acaute; y el día 9, don Melchor Beltrán de Heredia.

Pastillas Bolívar

PECTORALES. Las que mejor curan catarrros, bronquitis, asma, tos. De venta en todas las farmacias.

Vulgarización científica

La terapéutica que se impone

Procedimientos de cultura física.—Gimnasia sin aparatos.—Desperrecionones.—Muerto tu pan.—Contra la corcova.—Reptación.—El ejercicio de don Telesforo.

Si estableciéramos una comparación razonada entre brazos y piernas, encontraríamos lamentable desproporción en el desarrollo del sistema muscular de nuestras extremidades.

Los miembros abdominales están constituidos por un sistema de columnas articuladas que obedecen al cumplimiento de dos funciones: la sustentación y el movimiento. Estas columnas terminan en una bóveda: los pies.

Los miembros torácicos son un sistema de palancas que terminan en una pieza: la mano. Entre las extremidades superiores é inferiores existe un equilibrio armónico, que es consecuencia de nuestra manera de vivir. Las deformidades que cada día observamos son de origen profesional, y no llegarían a producirse si empleáramos la gimnasia racional como terapéutica preventiva.

Los deportistas que se especializan en la bicicleta y el deporte náutico, llegarán a cubrir grandes distancias, ganarán regatas a remo, y ante los unos como los otros, pregonarán con la formidabilidad de sus piernas y brazos la gloria de sus compañeros respectivos.

El uso alterno de ambos deportes establece la compensación necesaria y proporciona el desarrollo simétrico de las extremidades. La natación y la esgrima son los ejercicios más completos y recomendables.

En la categoría de seres privilegiados puede considerarse a los que disponen de un par de horas para cultivarse físicamente con cualquier deporte. Los oficinistas, los burocratas, sea especie de jornaleros de la pluma ó intelectuales de oficio, son, en abrumadora mayoría, las víctimas del sedentarismo. En las oficinas públicas y privadas donde el hombre máquina se sienta ante la mesa-taller se agota vejece prematuramente un 50 por 100 de nuestra juventud.

Digestiones lentas, pesadez de cabeza, debilidad muscular por atrofia progresiva afecciones más ó menos graves, pero inevitable, de las vías respiratorias, obesidad paradójica y neurastenia, que yo califico de morritimos, porque se producen momentáneamente todos los días haciendo lo mismo, a las mismas horas.

No lográreis escapar a estas calamidades si no ponéis en práctica el método terapéutico de gimnasia racional. Los obreros dedicados a trabajos manuales por ruidos que sean, encuentran en la gimnasia sueca un verdadero descanso.

De manera me diréis que para reposar del tra y que yo trago, necesario hacer ejercicio? Indudablemente, pero que la causa de la fatiga consiste en el acumulo de toxinas que se produce en cada una de las fibras del músculo congestionado por el trabajo. Descongestionadlo estableciendo el equilibrio circulatorio suprimiendo la designa dad de potencial nervioso, que es la causa directa del desfallecimiento muscular (amlostonia).

Para ejercer la función de un músculo no es necesario vencer una resistencia, doblando un muelle ó levantando un peso. El músculo se contrae y se relaja por el imperio de la voluntad. Cuando para liberaros del entumecimiento os desperdizáis, no os os corre tomar previamente en cada masa una pesa de dos kilos. Esto sería contraproducente. Tratad de romper la fatiga que produce la continuada flexión de un miembro, estirándolo para que la circulación se acelere y active. El desperdicio es uno de los más saludables ejercicios y debemos de sistematizarlo preconizando, en vez de reprocharlo como falta de educación.

En Londres existe un club, cuyo miembros se comprometen a no cortar el pan con el cuchillo. Su lema es esto: «Muerto tu pan». Su objetivo, robustecer y conservar los dientes por tan sencillo procedimiento. Para conservar el busto erguido y evitar las corvaduras de la columna vertebral hacia adelante, nada tan eficaz como el bajar pendientes de cierta consideración con la mayor lentitud posible y sin apoyo alguno, subiéndoles después sin cambiar de postura, es decir, andando hacia atrás ó de espaldas.

La rección es muy recomendable para el desarrollo de los músculos del tronco. Cásite en tendarse boca abajo y dejando inertes los brazos y las piernas avanzar restreado, merced al esfuerzo combinado de los músculos de los hombros, pecho y vientre. La cabeza se mantiene levantada, gracias a la violenta tensión de los músculos de la nuca. Una rección diaria de cinco minutos es más que suficiente para combatir la obesidad, haciéndola imposible. Jean Bonin (descubridor del método) tiene actualmente el compuesto de distancia pues recorrió cincuenta metros en esta postura. Cuando terminó sus ejercicios, era un trunfoño fiel del bendito San Bartolomé.

La rección puede ser abdominal y por la espalda. Esta última es más recomendable y menos fatigosa puesto que no se dificulta la respiración. Todos estos novísimos ejercicios tienen sus especiales indicaciones. Cada tratadista se ha creído en el caso de modificarlos a su gusto, convencido de que los perfeccionaba. Ha leído mucho sobre gimnasia racional (método sueco) y doy mi voto a favor de Kumkien que nos garantiza una vejez exenta de achaques a cambio de algunos minutos diariamente empleando en los ejercicios que describe su opúsculo titulado «La Gimnastique pour tous».

Por mucho que discurras me de día don Telesforo Huertas no encontraréis un ejercicio tan completo como el que yo hago dos veces al día poniendo en movimiento los 400 músculos y los 205 huesos de mi organismo, cuando, a fuerza de saltos, a eteos y contorsiones, vestido con mi traje de pana, consigo introducir los brazos por las mangas de mi gabán forrado de franela.

JUAN LÓPEZ DE REGO. Mad. 13, Noviembre de 1915.

INFORMACIONES OFICIALES

Ayuntamiento

LA CAJA DE AHORROS.—A las doce del mediodía se ha reunido en la alcaldía la Junta de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad para despachar asuntos de su incumbencia.

LA COMISIÓN DE OBRAS.—A las once y media se ha reunido la Comisión de Obras para despachar asuntos de trámite.

LA JUNTA MUNICIPAL.—El lunes próximo y a las once de su mañana se reunirá la Junta Municipal con objeto de proceder a la aprobación de los presupuestos y aranceles para el año próximo de 1916.

Audiencia

LA VISTA DE HOY.—A las once de esta mañana y ante el Tribunal de derecho se ha visto la causa seguida contra Francisco López, acusado del delito de desasosó a la autoridad.

Ha defendido al procesado el letrado señor Llamas.

El juicio ha carecido de importancia, quedando concluido para sentencia.

Diputación

EL ANGLLO-VASCO.—En la Presidencia de la Diputación se ha recibido el telefonema siguiente:

«Tenemos el gusto de participarle que ayer fué firmado por S. M. el proyecto del Gobierno autorizándole para aceptar la cantidad ofrecida por Alava y Guipúzcoa para la terminación Anglo-Vizcaína».

No dejáms un momento olvidado tan importante asunto.—Pando-Argüelles.—Luis Urquijo».

EL SEÑOR ORBEA.—En el rápido de esta tarde ha regresado de Madrid, donde quedó gestionando este asunto, el diputado provincial per Guipúzcoa señor Orbea.

Fuó saludado a su paso por esta estación por el señor Presidente y varios diputados, confirmando las excelentes impresiones que se tienen acerca de la inmediata consunción de la ley.

Quedan en Madrid trabajando sin descanso en pró de estas provincias los dignísimos representantes en Cortes, de Guipúzcoa y Alava.

El señor Calveton que como exministro de Fomento tiene reconocida autoridad en la materia viene dedicando al asunto el mayor interés y acaba de presentar en el Senado una enmienda al proyecto de ley de ferrocarriles secundarios que actualmente se discute por virtud de la cual queda a salvo la especial situación del ferrocarril Estella-Vitoria Los Mártires y se autorizan al Gobierno para aceptar anticipos que puedan hacer corporaciones interesadas en la construcción de esas vías.

LA JUNTA DE HERMANDAD.—Con la sesión de esta mañana se han dado por terminadas las juntas de este año.

En ella se ha aprobado por unanimidad un informe de la Comisión de Hacienda desfavorable a la supresión del impuesto de cadenas.

El señor Presidente despidió a los Procuradores ofreciéndoles dar cuenta de sus peticiones y acuerdos a la Diputación Provincial.

LAS SESIONES.—Las sesiones de la Diputación se reanudarán el próximo lunes.

COLABORACION

El valor del dinero

Para el HERALDO

Conviene distinguir cuidadosamente el valor nominal expresado en numérico efectivo, del valor real, que es el que prácticamente proporciona los medios de vivir más ó menos tiempo los al individuo y a la colectividad. A una elevación del valor real, no puede corresponder igual alza en el valor nominal y recíprocamente. Si el precio de las cosas no se alza en la vida descendente, el valor del dinero aumenta y lo contrario si se alza cuando las necesidades de la vida son mayores, si el valor nominal asciende con el coste de la vida el valor real permanece el mismo.

Ahora bien, es natural, que lo importante sea el valor real ó el número de comodidades que pueden adquirirse con la venta, interés ó capital del individuo. Son variables con los tiempos las exigencias de la vida individual y colectiva. Así cuenta la historia del siglo XVI, que los precios de algunas materias de primera necesidad en los últimos años del reinado de Felipe II eran las siguientes: carne de 17 y 20 maravedises la libra, leche a 24 el azumbre, vino de 12 a 14 maravedises la misma unidad, trigo 56 reales carga, pan 24 maravedises el cuartal de dos libras y media, zapatos a 4 reales, medias a 8 maravedises, fruta buena a 3 y menos, aceite a 18 reales arroba.

En aquella época los galeones cargados de plata que llegaban de las Indias hacían rizar la corona española, apesar de los dilatados dominios de los reyes de la casa de Austria.

No obstante, creciendo las necesidades de la patria y no siendo suficientes a cubrir gastos los ingresos de Indias, iniciase la imposición de gabelas contributivas, estableciéndose al efecto tasas, como la del garapito, el arbitrio de la sal, el impuesto de los mesones ó posadas, la venta de alcabalas, hidalguías y realengos, la compra venta de juros, etc.

De entonces acá, es indudable que el empobrecimiento de España ha continuado y que así como las necesidades de la vida nacional han aumentado, é disminuido la riqueza. Sufrá estas consecuencias quebrantada por todos los desbarajustes sociales. Pero eso, actualmente, la grande industria y el comercio en gran escala no cesan en sus combinaciones matemáticas averiguando la manera de aventajar unos á otros en cortos ómísimos a los que puedan favorecer al agricultor, al pequeño patrono comerciante al detall, y en general a la clase media, con la cual pueden ellos subsistir.

De otra parte el alza de las materias primeras y las competencias industriales de las que resultan favorecidas las naciones ricas, absorben capitales cada

vez mayores, enarcando el valor del dinero.

Y este febril movimiento de la vida moderna acumula millones nuevos en las naciones favorecidas con atracción del peculio de los Estados inferiores.

MIGUEL ANOL.

Páginas de arte

El grande acontecimiento musical que Dios mediante tendrá lugar el día 22 de los corrientes excederá con mucho a las esperanzas más halagüeñas que han podido formarse.

Con la bendición del Ilustrísimo y Reverendísimo señor Obispo Doctor Melo artista consumado é infatigable operario por la restauración de la música sagrada en nuestros templos, y con el beneplácito del Ilustrísimo Cabildo Catedral que tanto se ha distinguido en España por el canto litúrgico se ejecutará en nuestro primer templo, en honor de la Celestia Patrona del divino arte, y como prueba elemental del acatamiento que los artistas vitorianos rinden a las instrucciones de la Superioridad.

La misa Polifónica a tres voces y órgano alternando con el canto Gregoriano, creación admirable del notable músico vitoriano don Julio Valdés, vicepresidente de la Ceciliaña Española. La interpretarán eminentes artistas vitorianos en unión de la capilla Catedral y coros de seminaristas, alternando con las comunidades de ambos Seminarios.

En el ofertorio se escuchará por vez primera en ésta la val osa joya musical en honor de Santa Cecilia *Cantantibus Organis* a cuatro voces y órgano, creación del eminente musicólogo vasco R. P. Nemesio Otaño S. J., terminando la parte musical con el «Alle uia Psallite» melodía del siglo X que eleva y dignifica a quien la escucha.

La Misa será oficiada por el muy ilustrado señor don Carlos Lora, Dignidad de Chantre y el pangeórico de la Santa lo pronunciará el muy ilustrado señor Canónigo Lectoral don Mateo Mújica.

Agradezco muy de veras la invitación con que nos ha favorecido el señor Delegado en ésta diócesis de la Asociación Ceciliaña, prometiendo nuestra asistencia a tan hermosa festividad, de la que oportunamente daremos cuenta a nuestros lectores.

Guartilla suelta

Quien quiera que asistiese al debate sobre las reformas militares saldrían del Congreso con esta impresión:—El general Eozagús es un hombre bueno el conde de Romanones es un hombre pícaro. Más que a la piedad propia mente dicha, aludimos ahora a la lista del Conde.

Sus grandes facultades de asimilación se han puesto de manifiesto como nunca. Lo critica del jefe de los liberales fué dura, acerba, pero también razonada.

La razón está en los hechos, en las estadísticas, en los números. Hemos doblado y aun triplicado la cifra del presupuesto de la guerra, pero tenemos ejército? El fracó del discurso de Romanones era... Romanones mismo. Contra sus argumentos, para debilitarlos y aun para destruirlos, se levantaba la propia persona del orador. Hace 25 ó 30 años que el conde de Romanones es Diputado. Hace 20 que ejerce gran influencia en la política. Da reformas militares de reorganización del Ejército, no parecío preocupado jamás? Como se atreve a criticar quien ha sentido táctica ó expresamente a todo lo que se ha hecho.

Habo leído en el discurso del Conde que para unos fué prueba palpable de sinceridad y para otros de insolencia, aquí en que dijo que en España no se cumplía ninguna ley. Entonces ¿para qué votarías? Entonces ¿por qué no echas triple llave el Parlamento?

El general Eozagús no es precisamente un orador pero tiene la calidad que más puede rechazar á los que verdaderamente los son es... un *vir bonus*. Oyéndolo se convence uno que sus reformas serán mejores ó peores, acertadas ó de desecartadas, convenientes ó dañosas para la Institución militar, pero de su intención se trata de su espíritu, de su desinterés de que no ha influido en el Consejo ni en la redacción de ellas camarilla que se disponen al ascenso no puede dudar. En este particular he expuesto reiteradamente mi modesta opinión: el país puede optar entre tener ó no tener Ejército; Ejército no se tiene solamente cuando en las plantillas aparecen tantos generales, y tantos coroneles y estos ó los jefes y oficiales y tantos ó cuantos miles ó millones de soldados ó sólo se tiene, eso para lucirlo en una gran parada en un espectáculo brillante; se carece de Ejército si éste no es apto y para que sea apto un Ejército hay que gastar muchos millones en material y en prácticas, y tener mano de hierro y corazón de bronce para subordinar a la institución, órgano activo de la patria, todo interés subalterno.

¿Es posible eso? ¿Puede hacer alguien eso? Quizás nosda esa sorpresa este hombre modesto, bueno y bien intencionado que ocupa el ministerio de la Guerra.

MIGUEL PEÑALFOA.

De acción religioso-social Alavesa

A las muchas personas que, de alguna manera están cooperando al desenvolvimiento en estas provincias, de la importantísima y singular obra de los *ejercicios espirituales*, ha de llenar de consoladora y grata impresión el espléndido resultado que sus apostólicos trabajos están obteniendo, pues en pocas más de catorce meses que lleva de existencia la Santa Casa para dicho objeto en el cercano pueblo de Antezana, establecida bajo la dirección de Padres de la Compañía de Jesús, se han dado 50 tandas, con un total de más de 1.100 personas que espléndidamente habrán encontrado la consoladora satisfacción a sus más nobles sufrimientos.

Las almas anhelosas de colaborar en esta empresa de apostólico celo, recibirán detalles, hojas, folletos, etc. de propaganda de la obra acudiendo al señor Cura párroco de Antezana, por Vitoria.

NOTAS DE SOCIEDAD

Los que viajan

Han salido: Para Bilbao el secretario de esta Diputación don Luis de Zumarraga.

Los que mueren

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de la virtuosa señorita doña Julieta Rossi y Arnal ocurrido en Barcelona, se celebrarán el lunes próximo en las iglesias de San Pedro, San Antonio y Reparadoras numerosas misas por el eterno descanso de su alma.

A su madre, hermanos y demás parientes renovamos en tan triste fecha la expresión de nuestro más sincero pésame.

Biblioteca gratuita para todos

Grande y merecido es el éxito alcanzado por «Biblioteca Patria» al conceder al público lo que nunca se le ofreció: el medio de conseguir la formación de una interesante Biblioteca gratuita al par que el de reunir por pocas pesetas una interesante colección de novelas premiadas escritas por los más eminentes noveladores de nuestro tiempo (Lleva publicados 120 tomos)

Relación de las obras que se regalan este año para ir formando la Biblioteca gratuita.

El idilio de Robledo de E. Menéndez Pelayo Cuentos de Patria de varios autores entre ellos Menéndez Pelayo Rodríguez Marin, Concha Espina, Oquendo, etc.

Romances castellanos de varios autores. La Gitanilla novel de Miguel de Cervantes.

La Perfecta Casada de Fr. Luis de León.

La estrella de Sevilla de Lope de Vega Para tener derecho al regalo que antecede es condición precisa adquirir las seis notabilísimas novelas de que á seguida se habla. El precio de suscripción es de pesetas seis. Baste decir en elogio de este ofrecimiento que solamente las obras de regalo importan en librería bastante más del precio de suscripción.

Blasones y alegas. Es esta joya literaria; según opinión de autorizados críticos la mejor novela de cuantas escribió el insigne D. José María de Pereda.

Laguna Suguetiva novela que con algunas otras también publicadas en «Patria» dieron á su autora, Madame D'Arbouville entrada en la Academia Francesa. Ha merecido su traducción el premio «María Teresa Ventoso».

El reloj del amor y de la muerte. Novela laureada con el premio «Narciso Nares» y original de Emilio Carrere. Con ella puede el lector formarse cabal idea del mérito literario del autor. Su estilo es castizo y jugoso en la forma y el fondo véase la afición al misterio y á lo que comprime inquietante la vida del hombre: el tiempo, el amor y el más allá. Es una leyenda de hechicería y de conversión del rey Felipe IV.

Los suaves milagros. Obra en extremo poética, escrita por el popular autor Francisco VII. aspecha. Ha sido laureada recientemente con el premio Juana V Rosa Quintana.

El momento crítico, novela de costumbres aristocrática, de Antonio de Hoyos y Vincent. Premio «Juana y Rosa Quintana» El momento crítico es, según la frase es de Stendal, «un espejo pasado á lo largo de un camino; pero un espejo en que sobre el ceno de los vidios y de las malas pasiones, apenas esbozadas, triunfa la moral y la virtud sin sombra de gamsenería y por la lógica de los acontecimientos».

Quisicovillas, Graciosísimas narraciones anecdóticas escritas por el eminente cervantista don Francisco Rodríguez Marin, digno heredero del inmortal Menéndez Pelayo en la Dirección de la Biblioteca Nacional. El nombre del autor es el mejor elogio de la obra.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

(Córtese y remítase firmado á las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Baileñ, 35, Madrid).

De profesión..... domiciliado en provincia de..... calle..... acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca Patria», con derecho á la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono de pesetas seis, precio de la suscripción á la «Biblioteca Patria».

Firma.....

Desde Miranda

De nuestro corresponsal

Mi ausencia de esta ciudad durante unos días me privó del placer de la información local aunque bien meditado tampoco había cause de mayor interés que comunicar, y era descomponer con cuatro gaecillas la interesante vista de la causa sobre la desaparición de los 300.000 pesetas al Provisor señor Hernández, vista que esta causando enorme sensación y en lo que aquí respectan digo sin el hecho de que los números que á ésta se remiten son agotados instantáneamente.

Aunque tampoco hoy tenemos noticias, por lo menos hacemos acto de presencia.

El embarque de remolacha con destino á la Azucarera Alavesa, sigue efectuándose con la regularidad acostumbrada en años anteriores, aunque este parece notarse menor afinencia de carros con el acorazado artículo.

—Mañana en el c. liso, se exhibirá la 13.ª y 14.ª serie de la interesantísima pañola «La Llave maestra».

—No queremos hacernos eco de cierto asunto grave que se susurra y que de ser cierto daría algún disgusto a principal protagonista.

